E.S.E. CENTRO DE SALUD
COTORRA
La Salud Revive
NIT. 812003726-8

COTORRA, PRIMERO (01) DE JULIO DEL AÑO 2026.

SEÑORA.
ANGELA PATRICIA RAMOS COGOLLO

REFERENCIA: Solicitud de propuesta

Con fundamento en el Acuerdo 005 del día 21 del mes de octubre del año 2024, por medio de la cual se adopta o aprueba el estatuto del Manual Interno de Contratación de la E.S.E, me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente oferta a la **E.S.E CENTRO DE SALUD–MUNICIPIO DE COTORRA**, de conformidad con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa:

- OBJETO DEL CONTRATO.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN OFICIOS VARIOS EN LA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD COTORRA,

- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.
El presupuesto oficial estimado para la ejecución del contrato de prestación de servicios es la suma de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($1.750.000,00),** con cargo al presupuesto de la vigencia 2026. El valor total de la propuesta no podrá exceder el valor total del presupuesto oficial estimado, de lo contrario la oferta se rechazará.

- FORMA DE PAGO DEL CONTRATO.
La E.S.E. pagará al Contratista de la siguiente manera. UN (01) PAGO, por valor cada uno de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($1.750.000)** al finalizar el mes laborado. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Previa presentación de los informes de actividades cuenta de cobro, acta de ejecución y certificación de cumplimiento expedido por la persona encargada de la supervisión del contrato ratificando que haya cumplido con los requisitos exigidos por la entidad. **PARAGRAFO SEGUNDO**. Para el pago deberá acompañarse el pago de los aportes la seguridad social y acreditarse de conformidad con la Ley y los conceptos emitidos por el Ministerio de Protección Social al respecto.

- DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA.
La propuesta debe acompañarse de los siguientes documentos:

- Propuesta debidamente firmada
- Formato único de hoja de vida (SIGEP) (con sus respectivos soportes de formación académica y experiencia laboral relacionada y demás documentos)
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Certificado medidas correctivas de la policía.

Proyecto: Cindy Ramos.
Reviso: Jaime Espitia.

- Certificado de policía
- Certificado de contraloría
- Certificado de procuraduría
- Registro único tributario
- Formato único de declaración juramentada de bienes y rentas
- Certificación Bancaria.

- PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo estimado para la ejecución del contrato es de UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, cumplidos los requeridos de ejecución del contrato.

- LUGAR DE EJECUCIÓN:

La ejecución se hará en el Municipio de Cotorra en las instalaciones de la **E.S.E. CENTRO DE SALUD** y en los puestos de salud adscritos a la entidad y donde se requiera en el departamento de Córdoba.

- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

Las obligaciones a cargo del Contratista serán asumidas de manera interna, a fin de cumplir con los siguientes cometidos: 1). Realizar actividades de limpieza y aseo en todas las áreas de la institución (consulta externa, administración, lavandería y planchado, urgencias, hospitalización y laboratorio 2). Las demás obligaciones que sean asignadas de acuerdo a la naturaleza del contrato. 3). Afiliarse al sistema de seguridad social, salud, pensión, ARL y acreditar mensualmente el pago. 4). Contar con los elementos de protección necesarios para realizar la actividad contratada, asumiendo su costo. 5). Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST el cumplimiento de las obligaciones enunciadas en los literales (4 y 5), no implican existencia de relación laboral, teniendo en cuenta que el decreto 1072 de 2015 es extensible a contratistas. 6) Las demás obligaciones que sean asignadas de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual desarrollado. 7) Las demás obligaciones que sean asignadas de acuerdo a la naturaleza del contrato.

- MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

Por la naturaleza del contrato y Según lo estipulado por el Estatuto de Contratación de la **E.S.E. CENTRO DE SALUD COTORRA**, las garantías no serán obligatorias en aquellos casos cuya duración sea inferior a seis (6) meses y/o cuya cuantía sea inferior a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes por lo tanto es potestad de la entidad contratante exigir o no la constitución de garantía tal como se encuentra consagrado en el manual de contratación, con respecto a estas modalidades contractuales.

- DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA.

La propuesta debe acompañarse de los siguientes documentos:

- Propuesta debidamente firmada
- Formato único de hoja de vida (SIGEP) (con sus respectivos soportes de formación académica y experiencia laboral relacionada y demás documentos)
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Certificado medidas correctivas de la policía.
- Certificado de policía
- Certificado de contraloría
- Certificado de procuraduría
- Registro único tributario
- Formato único de declaración juramentada de bienes y rentas
- Certificación Bancaria.

- FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTA.

La propuesta debe presentarse con la mayor brevedad posible, a más tardar el día primero (01) del mes de JULIO del año 2026, ya que se requiere la necesidad con suma urgencia para los servicios de salud que presta la **E.S.E CENTRO DE SALUD COTORRA**

- PERFIL REQUERIDO.

Atendiendo las obligaciones y el objeto a contratar, LA E.S.E CENTRO DE SALUD COTORRA, requiere contar con una persona que reúna las siguientes condiciones:
Formación académica: BACHILLER O TECNICO.
Experiencia general: UN (01) MES.

Atentamente.

BRINY LORENA JALAL PETRO
GERENTE E.S.E CENTRO DE SALUD COTORRA

Proyecto: Cindy Ramos.
Reviso: Jaime Espitia.